

NOMBRE

CARNÉ

TEST B

1. Cómo se clasifica el Sistema Financiero Guatemalteco?  
Regulado  
No regulado (extrabancario)
2. Qué persigue la codificación adoptada para el catálogo de cuentas de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos?
  - Que permita la integración o desintegración de las cuentas
  - Que permita el crecimiento e intercalación ordenadas de las cuentas
  - Que facilite el procesamiento por medios electrónicos
3. Qué es la Posición Patrimonial de un Banco?  
Es la diferencia entre el Patrimonio Computable y Patrimonio Requerido
4. De conformidad con lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, qué tipo de entidades pueden registrar sus operaciones en moneda distinta al quetzal?  
Las entidades fuera de plaza pueden registrar su operaciones en la moneda que les requiera el país que les otorgó la licencia.
5. Qué es el riesgo de mercado?  
Es la posibilidad de que el valor presente neto de un portafolio se mueva adversamente ante cambios en las variables macroeconómicas que determinan el precio de los instrumentos que componen una cartera de valores.

*Desfavorable*

**SEGUNDA SERIE (25 puntos)**

El Banco de los Inteligentes, S.A., recibió el 12 de febrero de 2009, cheques por los siguientes conceptos:

**Cifras en miles de quetzales**

Venta de Cheques de Caja	500.0
Depósitos Monetarios	1,000.0
Depósitos de Ahorro	500.0
Amortización de Préstamos (Vigentes 500.0 y en Mora 500.0)	1,000.0

*3,000*

En esa misma fecha, en la compensación, recibió cheques a cargo de sus cuentahabientes por Q.4,000.0 miles.

**Se pide:**

Hacer la contabilización correspondiente

**CHEQUES A COMPENSAR**

P1			12/02/2009	
	101105		CH. A COMPENSAR	Q.3,000.0
			A	
		103101	VIGENTE	Q.500.0
		103102	VENCIDA	Q.500.0
		301101	DEP. MONETARIOS	Q.1,000.0
		301102	DEP. AHORRO	Q.500.0
		305102	OBLIGA. (CH. CAJA)	Q.500.0
			CH. RECIBIDOS EN CONCEPTO DE DEP., AMORT. PTMOS. Y VENTA DE CH. DE CAJA	
			<b>COMPENSACIÓN DESFAVORABLE</b>	
P2			12/02/2009	
	301101		DEP. MONETARIOS	Q.4,000.0
			A	
		101102	BANCO CENTRAL	Q.1,000.0
		101105	CH. A COMPENSAR	Q.3,000.0
			REGISTRO DEL RESULTADO DE LA COMPENSACIÓN	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA DE AUDITORÍA**  
**CONTABILIDAD VII**  
**TERCERA SERIE (25 puntos)**

El Banco de los Buenos, S. A., el 19 de febrero de 2009, compró en efectivo Q.300.0 miles en Lempiras Hondureños, Q.100.0 miles en dólares de los Estados Unidos de América y Q.900.0 miles en Euros. En esa misma fecha compró Money Orders por Q.600.0 miles, Cheques de Viajero Q.200.0 miles y en Giros Q.200.0 miles. El total de la compra fue pagado con acreditamiento a las cuentas de sus cuentahabientes de depósitos monetarios, Q.1,000.0 miles; de ahorro Q.1,000.0 miles; y en efectivo se pagaron Q.300.0 miles.

En esa misma fecha remitió los documentos comprados a los corresponsales en el exterior.

**Se pide:**

Hacer los registros contables que correspondan

P No.		19/02/2009		
	101601	CAJA	1,300.0	
	101606	GIROS S/EL EXTERIOR	1,000.0	
		A		
	101101	CAJA		300.0
	301101	DEPÓSITOS MONETARIOS		1,000.0
	301102	DEPÓSITOS DE AHORRO		1,000.0
		POR LA COMPRA DE DIVISAS		
P No.		19/02/2009		
	101604	BANCOS DEL EXTERIOR	1,000.0	
		A		
	101606	GIROS S/EL EXTERIOR		1,000.0
		POR EL ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS A LOS CORRESPONSALES		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
 ESCUELA DE AUDITORÍA  
 CONTABILIDAD VII  
**CUARTA SERIE** (25 puntos)

El Banco Estatal, S.A., el 1 de febrero de 2009, emitió una carta de crédito de importación por Q.3,000.0 miles y pidió en concepto de depósito en garantía Q.600.0 miles. Cobró de comisión y gastos por la emisión de la carta de crédito Q.100.0 miles.

El 28 de febrero de 2009 se liquidó la carta de crédito y se cobró una tasa de interés anual del 18%.

**Se pide:**

Hacer la contabilización correspondiente

		<b>POR LA EMISIÓN</b>		
P No 1		01/02/2009		
	301601	DEPÓSITOS MONETARIOS	Q.700.0	
		A		
	305606	DEPÓSITOS EN GARANTÍA		Q.600.0
	602101	COMISIONES POR SERVICIOS DIVERSOS		Q.100.0
		REGISTRO VALOR DEPÓSITO EN GARANTÍA, COMISIÓN Y GASTOS POR EMISIÓN DE C DE C		
		<b>POR EL REGISTRO DE LA CARTA DE CRÉDITO</b>		
P No. 2		01/02/2009		
	801607	C DE C DE IMPORTACIÓN	Q.3,000.0	
		A		
	888888	CUENTAS POR CONTRA VALOR DE LA C DE C EMITIDA		Q.3,000.0

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
 ESCUELA DE AUDITORÍA  
 CONTABILIDAD VII

		<b>POR UTILIZACIÓN DE LA CARTA DE CRÉDITO</b>		
P No. 3		01/02/2009		
	103601	VIGENTE (CARTERA CRE)	Q.2,400.0	
	305606	DEP. EN GARANTÍA	Q.600.0	
		A		
	101604	BANCOS DEL EXTERIOR		Q.3,000.0
		PAGO EFECTUADO POR NEGO. DE LA C DE CRÉD.		
		<b>PARA REBAJAR EL VALOR UTILIZADO</b>		
P No. 4		01/02/2009		
	888888	CUENTAS POR CONTRA	Q.3,000.0	
		A		
	801607	C DE C DE IMPORTACIÓN REGULARI. DE CUENTAS		Q.3,000.0
		<b>PAGO ORDENADOR DE LA CARTA DE CRÉDITO</b>		
P No. 5		28/02/2009		
	103199	PROD. FINAN. X COBRAR	Q.32.0	
		A		
	401101	INT DEV. NO PERCIBIDOS		Q.32.0
		REGISTRO DE LOS INT. DEV. NO PERCIBIDOS		
P No. 6		28/02/2009		
	301601	DEP. MONETARIOS	Q.32.0	
		A		
	103199	PROD. FIN. X COBRAR		Q.32.0
		REGISTRO DEL PAGO DE INT. POR EL CLIENTE		
P No. 7		28/02/2009		
	301601	DEP. MONETARIOS	Q.2,400.0	
	401101	INT. DEV. NO PERCIBI.	Q.32.0	
		A		
	103601	VIGENTE		Q.2,400.0
	601101	INTERESES		Q.32.0
		LIQUIDACIÓN C DE C		

PRIMER PARCIAL